

# Programa Presidencial del Frente de Acción Popular

Presentamos un resumen del Programa elaborado y aprobado por la Asamblea de Programa convocada por el FRAP, hace algún tiempo.

Más adelante, dentro de nuestras posibilidades, iremos publicando con mayor desarrollo sus diferentes aspectos que constituyen la base del plan de acción del Gobierno Popular.

La lucha por la libertad e independencia ha sido una constante en la vida azarosa del chileno. La gesta magnífica inaugurada en 1810 fué, rotundamente, un combate por la libertad y la soberanía, y ese combate, con alternativas diversas, no ha terminado. Hay una línea de acción y de fervor que parte de los primeros luchadores anónimos y pasa luego por los nombres ilustres de Lautaro, O'Higgins, Rodríguez, Balmaceda, Recabarren y Aguirre Cerda. Este combate es el que ahora congrega a nuestro pueblo en las filas del Frente de Acción Popular, el movimiento popular que levanta las banderas de la democracia, de la plena independencia nacional, del progreso y el bienestar para todos los chilenos, las banderas del futuro, del nuevo amanecer de nuestra patria.

En esta lucha por su emancipación, nuestro pueblo se enfrenta desde hace años al imperialismo, a la oligarquía terrateniente y al capital monopolista. Este conflicto no es nuevo, pero día a día se hace más agudo. Para resolverlo es necesario derrotar a los enemigos del progreso nacional y éste es el problema actual, la gran tarea de nuestro tiempo, de las generaciones del presente.

El agravamiento de esta pugna es la consecuencia del fracaso del actual gobierno y del régimen económico, político, jurídico y social que actualmente nos rige. El sistema se envenena en sus propios residuos, con los subproductos de su agonía desesperada.

La agonía involucra generalmente desesperación. Y es esta desesperación la que ha llevado a los sectores gobernantes de nuestro país a proponer fórmulas políticas cada vez más antidemocráticas, como una manera de

evitar una confrontación, que resulta ineludible, con el verdadero dilema de este momento: la oposición irreductible entre el pueblo de Chile, que lucha por su plena emancipación política, económica y social, y el imperialismo y demás sectores regresivos que se esfuerzan por contener toda idea de progreso y todo cambio profundo y substancial. Es esa agonía, desesperada hasta la irritación, la que ha llevado a los sectores dirigentes y minoritarios del país a proponer la división de nuestra ciudadanía en sectores altamente antagónicos: creyentes y no creyentes, marxistas y no marxistas.

El Frente de Acción Popular rechaza estas premisas falsas e interesadamente equívocas. El Frente de Acción Popular las rechaza, porque es un movimiento esencialmente nacional que, por tanto, une y no divide, atrae y no excluye. El Frente de Acción Popular aspira a reunir en su seno a todos los chilenos que, sustentando cualquiera posición religiosa o filosófica, están dispuestos a prestar su patriótico concurso al grandioso esfuerzo de liberación nacional en que está empeñado nuestro pueblo.

El Frente de Acción Popular propicia un camino nuevo para nuestra patria. Quiere terminar de una vez por todas y para siempre con el atraso y la miseria, con las legiones dramáticas de los desocupados; quiere movilizar los recursos nacionales para desarrollar plenamente las potencialidades económicas de Chile, y afianzar la soberanía y la independencia del país, liquidando las amarras que ahora impiden su progreso; con el fin de elevar el nivel de vida del pueblo hacia una nueva y superior forma de democracia.

El Frente de Acción Popular es un movimiento joven y vigoroso, que recoge y encauza la heroica tradición de lucha del pueblo de Chile, y despliega sus banderas para combatir sin claudicaciones por la independencia nacional, el progreso, el bienestar del pueblo, la libertad y la paz.

Para realizar un gobierno auténticamente popular y democrático, el Frente de Acción Popular entrega a los chilenos un Programa de realizaciones fundamentales que será guía e insignia del combate ya iniciado, que ha de conducir al pueblo a asumir la plenitud del poder en nuestra patria.

Tal es el Programa que exponemos a continuación.

### **1.—NACIONALIZAR EL COBRE, EL SALITRE Y EL HIERRO**

La explotación de las principales materias primas chilenas como el cobre, el salitre y el hierro, está en manos de capitales norteamericanos vinculados a los grandes monopolios internacionales. Estas empresas explotan dichas materias primas y las venden a los precios y en los mercados que convienen a sus primitivos intereses, pagan cada vez menos impuestos, exigen más y más ventajas para sus inversiones burlan las leyes sociales chilenas, succionan a la economía nacional gran parte del valor de estas exportaciones al no retornar la totalidad de las divisas e impiden el desarrollo independiente del país al mantener amarrada nuestra economía exclusivamente a los intereses del imperialismo y a los mercados capitalistas.

Como resultado de todo esto, las compañías norteamericanas del cobre han dejado de retornar más de 3 mil millones de dólares desde que operan en el país. Al mismo tiempo, el hecho de que el comercio exterior chileno esté controlado por los países capitalistas, principalmente por los Estados Unidos, le ha significado al país una pérdida de más de 9 mil millones de dólares en los 31 años que van corridos desde 1931 a 1961, como consecuencia del deterioro de la relación de precios que existe entre lo que vendemos y compramos como nación. Además, sólo en el decenio 1950-1959 nuestro país remesó al exterior 1.554 millones de dólares por concepto de intereses y amortizaciones de empréstitos y créditos extranjeros.

En una palabra, Chile ha sido despojado de más de 13 mil millones de dólares. Si tenemos en cuenta que los gastos del presupuesto fis-

cal para 1963 ascienden aproximadamente a 600 millones de dólares, se puede concluir que la suma de que hemos sido privados es suficiente para financiar el presupuesto fiscal de 22 años, sin necesidad de recurrir a impuestos de ninguna especie.

El control sobre los principales centros de producción, la arbitraria fijación de precios y las onerosas condiciones en que otorgan sus empréstitos y créditos, les permite a los monopolios imperialistas llevarse de Chile 450 millones de dólares año tras año. Estos inmensos recursos que se generan en Chile y que son remesados al exterior deben rescatarse para ser invertidos en el país en obras de desarrollo que permitan en corto plazo superar el atraso y lograr el bienestar de todos los chilenos.

En consecuencia, el gobierno popular nacionalizará progresivamente las empresas extranjeras del cobre, del salitre y del hierro. Al mismo tiempo, propenderá a la defensa del uranio y demás materias primas nacionales y al robustecimiento de la Empresa Nacional del Petróleo. Precisamente la ENAP, que ha estado bajo la permanente amenaza de ser entregada al capital foráneo, constituye un ejemplo de la capacidad creadora de los chilenos para llevar adelante obras de gran envergadura nacional.

### **2.—REALIZAR LA REFORMA AGRARIA A FIN DE QUE LA TIERRA SEA DEL QUE LA TRABAJA**

En Chile, la agricultura, por las condiciones actuales, es incapaz de satisfacer las crecientes necesidades alimenticias de la población. La escasez de alimentos y de materias primas para la industria, su carestía y el considerable gasto de divisas en su importación, constituyen algunos de los grandes perjuicios que ocasiona al país el estagnamiento de su producción agropecuaria.

Causa fundamental de esta crisis agrícola es la subutilización de la tierra en Chile, cuyos mejores suelos cultivables están en manos de unos pocos propietarios que no los aprovechan eficientemente. Actualmente, el 14% de los propietarios es dueño del 70% de las tierras arables. La persistencia del latifundio explica así la escasa productividad del trabajo agrícola chileno y el bajísimo nivel de vida de los campesinos. Por otra parte, el abandono en que se encuentran centenares de miles de pequeños agricultores, arrendatarios, medieros, colonos y comunidades indi-

genas, agrava la situación agrícola del país debido a la falta de crédito y capitales y asistencia técnica, y a la existencia de un anárquico sistema de comercialización de sus productos.

La miseria social se agrava aún más debido a que el crédito agrícola es negativo, regresivo y socialmente injusto. En vez de orientarlo al pequeño y mediano productor progresista y esforzado, se le da más crédito al que menos lo necesita y que, generalmente, no reinvierte sus ganancias, sino que las utiliza en negocios especulativos u otros socialmente improductivos.

El gobierno popular promoverá el aumento de la producción agrícola y el mejoramiento del nivel de vida de los campesinos mediante una reforma agraria que comience por expropiar los latifundios, sobre la base de fijación de cabidas máximas para los predios en las distintas zonas del país.

Los predios cuya cabida exceda a lo permitido, serán expropiados y las tierras disponibles serán entregadas a los campesinos que las trabajan actualmente, sea para cultivarlas individualmente en unidades económicas o para cultivarlas colectivamente en forma de cooperativas de producción. Los actuales trabajadores de la tierra, especialmente inquilinos y medieros, gozarán de inamovilidad en las tierras que ahora cultivan.

El Estado se reservará para su explotación directa aquellas tierras cuya división no sea aconsejable y que hayan alcanzado un alto nivel de capitalización, con el fin de asegurar a la población el abastecimiento de artículos indispensables. El Estado velará por la conveniente utilización de las aguas, de manera que todos los agricultores tengan acceso proporcional y seguro a su aprovechamiento.

El Gobierno Popular propenderá a la organización voluntaria de los pequeños agricultores en cooperativas para otorgarles por su intermedio la ayuda crediticia y técnica necesaria, a fin de que aumenten la productividad de sus tierras, asegurándoles un precio conveniente para sus productos.

El Estado otorgará títulos gratuitos de dominio a los ocupantes de tierras fiscales y a las comunidades. Asimismo, velará por los derechos de los indígenas, cuyas tierras les han sido usurpadas y asegurará que las trabajen eficientemente con ayuda del Estado.

El Gobierno Popular realizará igualmente un vasto plan de educación campesina y establecerá una adecuada política que proteja

el trabajo e impulse el desarrollo de la organización sindical campesina.

### **3.—NACIONALIZAR CREDITO BANCARIO, COMERCIO EXTERIOR, SEGUROS, SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA Y ELIMINAR LA INFLUENCIA DE LOS MONOPOLIOS**

No más de 12 grandes consorcios industriales, financieros y comerciales monopolizan la mayoría de las empresas nacionales. Un pequeño grupo de potentados controla y maneja las sociedades anónimas, las más importantes industrias, los bancos, las empresas de utilidad pública, las compañías de seguros, las empresas y organismos del Estado, el comercio mayorista y de distribución y monopoliza el comercio exterior y los créditos bancarios.

Este reducido sector controla la prensa, la radio y otros medios de difusión, forma mayoría en el Parlamento y en muchos municipios y, a través de sus personeros, dirige los organismos oficiales, como los bancos Central y del Estado, la CORFO y sus filiales, la COVENSA y, en general, todas las entidades y empresas del Estado.

Desde sus posiciones económicas y políticas, la oligarquía financiera se apropia de la mayor parte de la renta nacional, en tal forma los obreros, los campesinos y los empleados, que constituyen más del 90 por ciento de la población activa del país, reciben un 38 por ciento de ella. Además, en medio de la miseria que soportan las masas populares, este pequeño grupo de potentados gasta en lujos y demases casi todos los ingresos que obtienen mediante la inhumana explotación de los trabajadores y de las masas consumidoras, restando al proceso reproductivo cuantiosos recursos y distorsionando de todo el aparato productor. Junto a todo esto, la actividad de los monopolios cierra toda posibilidad de desarrollo a la pequeña y mediana industria y comercio, y los conduce a la ruina a través de fijaciones de precios, el control del crédito y del comercio exterior, etc.

En consecuencia, con el objeto de liberar de estas trabas al desarrollo nacional, el Gobierno Popular eliminará la influencia de los intereses monopolistas en las actividades económicas y en las empresas y organismos estatales. Nacionalizará el crédito bancario y lo otorgará por derecho a los empresarios y productores cuya actividad contribuya al desarrollo económico del país. Igualmente, na-

cionalizará el comercio exterior, estableciendo su estanco en los rubros básicos, subordinándolos a los objetivos de la política económica del Estado. De la misma manera procederá a nacionalizar los seguros y los servicios de utilidad pública (teléfonos, energía eléctrica, gas, etc.).

#### **4.—PROMOVER EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS MEDIANTE SU INDUSTRIALIZACION Y UNA PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

La política general del Gobierno Popular se dirigirá a promover un acelerado proceso de desarrollo económico que permita garantizar una permanente elevación del nivel de vida del pueblo.

Los cuantiosos recursos nacionales de que dispondrá el Estado como consecuencia de la nacionalización de las empresas imperialistas, de la banca, del comercio exterior, de los servicios de utilidad pública y los seguros; de la reforma agraria y la liquidación de los monopolios, habilitarán al Gobierno Popular para emprender una vasta tarea de desarrollo sobre la base de una progresiva y racional industrialización que tienda a diversificar el conjunto de la economía y a satisfacer las reales necesidades de la población.

Teniendo en cuenta las condiciones naturales del país, el esfuerzo nacional por expandir nuestra economía debe encaminarse a la creación y desarrollo de la industria pesada, sobre la base de la ampliación y la diversificación de la producción y elaboración del acero, el impulso a la exploración y explotación petrolíferas y de la energía hidroeléctrica, la modernización de las industrias extractivas del carbón, del hierro y del cemento, el desarrollo de la industria química, utilizando nuestras materias primas y el integral aprovechamiento de las ricas potencialidades de nuestro mar y de nuestros bosques, mediante la promoción y el establecimiento de una sólida industria naviera, pesquera y forestal.

La realización de estas metas exige como labor complementaria una política de redistribución de ingresos y una reforma tributaria que permita colocar a disposición de la economía pública los ingentes recursos que hoy dilapidan y malgastan las clases dominantes.

El incremento de la producción y la consiguiente elevación del Ingreso Nacional, y

del nivel de vida de los chilenos, en las condiciones a que darán lugar las reformas estructurales, suponen una asignación de prioridades y una coordinación de las actividades productivas que sólo pueden ser realizadas bajo la dirección de un Estado que sea intérprete de las genuinas aspiraciones nacionales, y un arma de liberación económica, social y política.

El Gobierno Popular establecerá un sistema institucional de planificación encargado de la formulación de un Plan de Desarrollo Económico, con la participación activa y creadora de todos los trabajadores.

En virtud de los cambios estructurales que introduzca el Gobierno Popular se reforzará y ampliará el sector estatal de la economía. Junto con dedicarle preferente atención a dicha esfera de la economía, el Gobierno Popular protegerá y garantizará el normal y racional desarrollo de la mediana y pequeña industria y comercio. Con tal fin, promoverá una reforma tributaria, que los libere de impuestos abusivos, como por ejemplo, el de la renta presunta, y prestará asesoría técnica; les asegurará la colocación de sus productos, y creará, de común acuerdo, cooperativas y empresas mixtas que armonicen sus intereses con los de la colectividad.

Estas medidas tienen por objeto garantizar y estimular los legítimos intereses y ganancias de este importante sector productivo a fin de que contribuya plenamente al desarrollo económico nacional.

En general, el Gobierno Popular asignará al sector privado de las actividades productivas, tareas y responsabilidades determinadas dentro de los planes de desarrollo económico. Además, incorporará a los planes de desarrollo nacional, al movimiento cooperativo en todas sus formas, con la necesaria ayuda técnica y financiera para que cumpla el papel preponderante que está llamado a desempeñar en las actividades económicas y sociales.

#### **5.—ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL PUEBLO**

La movilización de los excedentes económicos liberados por las reformas estructurales y su aprovechamiento y orientación mediante una planificación integral de la economía permitirá al Gobierno Popular realizar los siguientes impostergables objetivos:

a) **Terminar con la cesantía y garantizar trabajo para todos los chilenos**, ya que se pondrán en servicio todos los recursos des-

ocupados o mal utilizados, aprovechando integralmente la capacidad instalada de la industria y dando eficiente ocupación a la totalidad de la fuerza de trabajo disponible. De este modo, se acelerará el desarrollo económico en forma tal que cada persona que se incorpore a la población activa pueda contar con un trabajo seguro y creador.

b) **Aumentar efectivamente el poder consumidor de los sueldos y salarios** mediante el establecimiento de remuneraciones vitales justas para obreros y empleados en actividad y para los jubilados, con el fin de asegurarles un nivel de vida digno, que, a la vez, estimule y dinamice el desarrollo económico. Se propenderá, asimismo, a racionalizar el régimen de salarios, sobre la base del principio de a igual trabajo, igual salario; a modificar la legislación social, con vistas a mejorar la organización sindical. El Gobierno Popular asegurará el mejoramiento real de las remuneraciones impidiendo las alzas especulativas de los artículos de primera necesidad y organizando un sistema racional de su distribución y comercialización;

c) **Superar los déficit educacional, sanitario y habitacional.** Como resultado de los cambios económicos y políticos que llevará a cabo el Gobierno Popular, planificará y movilizará todos los recursos humanos y materiales disponibles a fin de dar al pueblo la salud, la cultura, la alimentación, la vivienda y el bienestar que hoy le niega la estructura de nuestra sociedad.

**En lo educacional,** se preocupará de erradicar efectivamente el analfabetismo; hará realidad el derecho a la educación integral para todos los chilenos en tal forma que puedan destacarse los talentos del pueblo; defenderá y desarrollará la cultura nacional estimulando y premiando las actividades artísticas y folklóricas y promoviendo el desarrollo de la ciencia y la técnica. Realizará una profunda reforma educacional dirigida a favorecer el desenvolvimiento del país en todos sus aspectos. Esta reforma resolverá las deficiencias técnico-pedagógicas existentes en la actualidad y será eminentemente nacional, democrática y científica.

**En el campo de la salud,** el Gobierno Popular reformará, ampliará y mejorará substancialmente la atención médica que se dispensa a la población a través de los servicios estatales de asistencia; asegurará la atención médica preventiva y curativa a todos los trabajadores y sus familiares y perfeccionará, ampliando y democratizando, el sistema de

seguros contra los riesgos de enfermedad, maternidad, vejez, invalidez y accidentes del trabajo.

**En lo habitacional,** el Gobierno Popular dedicará preferente atención a la construcción masiva de viviendas populares, a fin de eliminar rápidamente el déficit habitacional existente. Establecerá que la vivienda es un derecho del ser humano, que no puede por tanto, ser motivo de negocios ni inversión especulativa. Estimulará el desarrollo de la autoconstrucción en masa, para lo cual proporcionará a las cooperativas de viviendas, terrenos urbanizados, materiales de construcción y ayuda técnica y económica adecuada.

La construcción de viviendas populares, hospitales, consultorios, escuelas, centros deportivos y culturales, colonias de veraneo, sitios de recreo y esparcimiento, será objeto de particular preocupación de la política del Gobierno Popular, a raíz de lo cual se dará un impulso decidido a la industria de la madera, del cemento, del fierro y de los materiales de construcción en general.

## 6.—DEMOCRATIZAR PROFUNDAMENTE LA VIDA NACIONAL

El régimen democrático chileno está viciado desde sus raíces mismas, funciona en beneficio de los poderosos y tiende a perpetuar la dominación de los sectores reaccionarios y a impedir el acceso del pueblo al poder. De hecho, las libertades y garantías individuales y colectivas de las masas populares no son respetadas. El sistema institucional le niega al pueblo el derecho a participar en la vida nacional.

El movimiento popular lucha consecuentemente por las libertades y derechos democráticos y, por lo tanto, aspira a introducir profundas transformaciones en la vida institucional del país.

Contribuye a acentuar el carácter antidemocrático de ella la desmesurada centralización administrativa, ya que impide una directa influencia de los intereses locales y regionales en la gestión de los asuntos públicos.

El Gobierno Popular realizará una política destinada a ampliar y a perfeccionar la democracia, entendida ésta como una responsabilidad directa, consciente, permanente y orgánica del pueblo en los poderes públicos, lo que supone transformaciones encaminadas a proporcionar a todos los chilenos, igualdad de posibilidades y deberes y que haga efectiva la

participación de las fuerzas laborales en las grandes tareas del país.

El Gobierno Popular ampliará el cuerpo electoral extendiendo el derecho al sufragio a todos los hombres y mujeres de 18 años, alfabetos o analfabetos, civiles o militares, y establecerá un sistema automático de inscripciones electorales que faciliten el real ejercicio del derecho al sufragio. Garantizará las libertades individuales, como las de conciencia y cultos, de prensa, de reunión y de asociación; establecerá como derechos fundamentales el derecho a huelga, el salario familiar para los trabajadores, el patrimonio familiar inembargable, el derecho al trabajo; los derechos de la infancia, la juventud y la protección a la ancianidad; el derecho al descanso, a la recreación y a la cultura; el derecho a la sindicalización para todos los trabajadores, y el de confederarse nacionalmente e internacionalmente; la gratuidad de la enseñanza para todos los trabajadores y el libre acceso a ella para todos los chilenos.

Tales derechos serán consagrados en una nueva Constitución, que responda ampliamente a los anhelos democráticos del pueblo y a las necesidades de reconstrucción nacional.

El Gobierno Popular propenderá a garantizar efectivamente la igualdad social y jurídica de la mujer.

Promoverá, asimismo, una reforma del sistema parlamentario dirigida a democratizar su composición y a mejorar su eficacia y afianzará la independencia del Poder Judicial, democratizando su ejercicio y su forma de generación.

Robustecerá el poder comunal y provincial para conseguir una efectiva descentralización administrativa y económica, mediante la ampliación de los recursos y facultades de los municipios y la creación de las Asambleas Provinciales como entidades que expresen los intereses de las distintas regiones del país, y reconocerá como organismos públicos, a las juntas vecinales, comités de pobladores y otras organizaciones populares de las aldeas, pueblos y barrios.

## **7.—EJERCER UNA POLITICA EXTERIOR INDEPENDIENTE**

El pleno desarrollo independiente de Chile exige imperativamente una política de paz y de amistad con todas las naciones del mundo.

El Gobierno Popular realizará una política en favor del desarme mundial; por la pros-

cripción de los experimentos y de las armas nucleares; por la justicia social internacional y por el respeto irrestricto a la facultad soberana de autodeterminación de los pueblos y al principio de la no intervención y por la defensa de los derechos humanos. Igualmente, promoverá una política de acercamiento con todas las naciones subdesarrolladas y establecerá relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con los países socialistas y asumirá una política de dignidad frente a los Estados Unidos.

El Gobierno Popular rechazará toda manifestación imperialista, sea ésta política, económica o militar; combatirá al colonialismo y la discriminación racial en todas sus formas; propiciará la disolución de los bloques militares y de sus bases; desahuciará los convenios atentatorios al interés nacional, como el Pacto Militar con los Estados Unidos y demás acuerdos adoptados por la OEA y otros organismos internacionales que lesionan la soberanía de nuestros pueblos.

El Gobierno Popular luchará por la unidad y acercamiento entre todos los pueblos de América Latina. Por consiguiente impulsará una política de progresiva vinculación entre los pueblos latinoamericanos, especialmente con la República de Cuba, a fin de ayudarnos mutuamente en la lucha común por lograr nuestra plena emancipación del imperialismo. Propenderá, además, a que Chile aproveche sus condiciones de país marítimo en relación con la creciente importancia que ha adquirido el Océano Pacífico en la economía y política mundiales.

El cumplimiento de este programa, programa de victoria, que es la limpia y espléndida bandera del pueblo, no es tarea de unos pocos, sino una misión que corresponde a todo el movimiento popular de nuestro país. Este conquistará el poder y será el forjador de un nuevo destino para Chile.

Un programa para el presente y para el futuro, para la vida, para la creación y la alegría. Es la vida misma la que corre por las venas de este programa que se basa en ella, en sus exigencias, en sus lecciones. Los cambios que se proponen son el fruto de un estudio científico y de una seria confrontación con la realidad. Llegaremos a ellos, victoriosamente, por el ancho y llano camino de la unidad y de la lucha.

Aquí tiene un puesto de honor todo chileno.

Aquí, junto a este programa nutrido por nuestras aspiraciones y nuestros sueños, tie-

nen un puesto de honor todos los hombres, las mujeres y los jóvenes de Chile.

Ahora cada cual debe asumir la plenitud de su responsabilidad.

Conduciendo en alto la bandera de la Candidatura Presidencial del Pueblo, debemos recorrer todas las ciudades y aldeas, todos los caminos y las calles de Chile. Combatiendo,

organizando miles de comités, indicando ante los ojos de cada hombre, mujer, joven o niño, que nosotros somos el corazón de nuestra patria y que la bandera que levantamos está a la altura de nuestra misión: unir al pueblo de Chile para conquistar un gobierno popular y construir un futuro de grandeza y prosperidad para alcanzar el bienestar de los chilenos.

---

A Usted, lector de la Revista ARAUCO, le sugerimos estos libros sobre temas de candente actualidad:

|   |    |      |
|---|----|------|
| <b>La Coexistencia Pacífica</b> , de Francois Perroux .....         | E° | 8,38 |
| <b>La Teoría del Desarrollo Capitalista</b> , de P. M. Sweezy ..... |    | 7,00 |
| <b>La Economía China</b> , de Salomón Adler .....                   |    | 5,50 |
| <b>Historia del Pensamiento Socialista</b> , de G. D. H. Cole       |    |      |
| Tomos del 2 al 5:   |    |      |
| Tomo II   | E° | 8,00 |
| Tomo III  |    | 7,50 |
| Tomo IV   | E° | 7,50 |
| Tomo V  |    | 6,63 |
| <b>Solidaridad o Desintegración</b> , de G. Myrdal .....            |    | 6,50 |

Los encontrará en la Sala de Ventas de PLA, Estado 360, 2º Piso, Oficina 6  
o pídalos a los Agentes de PLA